

	<b>E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES</b>	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI</b>	<b>R-GD-06</b>	Página 1 de 6
		<b>Versión0</b>	01-05-2020
<b>GERENCIA</b>			

## **REGLAMENTO Y ESTRATEGIA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DEL MUNICIPIO DE CURUMANI – CÉSAR DURANTE LA VIGENCIA 2023.**

La **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR** con el fin de fortalecer los mecanismos en cumplimiento a la Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano establecida por el Gobierno Nacional, formulo para la vigencia 2024 una estrategia para la Rendición de Cuentas, la cual promueve diferentes espacios de dialogo, información e incentivos con los diferentes grupos de interés.

La rendición de cuentas tiene como finalidad garantizar que los interlocutores y/o grupos de valor (Usuarios, asociaciones, gremios, veedurías, medios de comunicación y ciudadanía en general) conozcan con anticipación la manera en la que pueden participar del ejercicio de Rendición de Cuentas, asegurando de esta manera, que se encuentra respaldado por un procedimiento efectivo y la adopción de los principios de buen gobierno, eficacia y transparencia, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción. (Ver Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

### **OBJETIVO DEL REGLAMENTO**

Establecer los reglamentos y estrategias para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR**, con el propósito de orientar su desarrollo al cumplimiento de los objetivos propuestos.

De igual manera, a través del reglamento la Entidad dará las pautas para que los asistentes participen activamente en los espacios programados para tal fin e identifiquen los medios que pueden utilizar para interactuar con la E.S.E.

### **OBJETIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA.**

- Presentar un informe de la gestión realizada por la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR** durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Dar cumplimiento a un adecuado proceso de rendición de cuentas, actuando bajo los principios de transparencia y buen gobierno, informando a todos los grupos de interés respecto de las reglas a tener en cuenta para participar de forma efectiva en la Audiencia Pública, sea de forma presencial o de forma virtual.
- Propiciar un espacio de diálogo y un puente de comunicación de doble vía, entre la ciudadanía y los demás grupos de interés con las directivas institucionales, con el objeto de mostrar los avances y el desarrollo de la institución durante la vigencia.
- Recibir de manera directa sugerencias, recomendaciones y aportes a la gestión.

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES		GESTION DOCUMENTAL	
			PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI		R-GD-06	Página 2 de 6
			Versión0	01-05-2020
GERENCIA				

- Construir una estrategia de intervención para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, responsabilidad, eficacia y participación ciudadana.

## DATOS GENERALES.

**MODALIDAD:** Presencial y Virtual.

**FECHA DE AUDIENCIA:** 19 De Julio De 2024.

**HORA:** 09:00 AM.

**LUGAR:** Auditorio Raúl Fernández Pájaro De La E.S.E Hospital Local Cristian Moreno Pallares De Curumani – Cesar.

**MEDIO DE TRANSMISIÓN:** Facebook Live.

## ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR.

### ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL.

Con el fin de involucrar a las diferentes dependencias de la Entidad Hospitalaria en la preparación y organización de la audiencia pública de rendición de cuentas, se articuló con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - MIPG y otros, de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI - CESAR**, quienes serán los responsables de liderar la planeación y ejecución de la rendición de cuentas, la definición de los lineamientos, se dejara constancia en acta del comité, se formulara un plan de acción, estableciendo los responsables de las actividades y fechas de cumplimiento:

- a) Gerente.
- b) Jurídica.
- c) Auxiliar Administrativo de Gerencia.
- d) Contabilidad.
- e) Auditoria de Calidad Institucional.
- f) Coordinador de Laboratorio.
- g) Coordinador de Medico.
- h) Coordinador de Hospitalización.
- i) Ingeniero de Sistemas.
- j) Ingeniero Ambiental.
- k) Jefe de Mantenimiento Institucional.
- l) Facturación y Cartera.
- m) Sistema de información y atención al Usuario – SIAU.
- n) Programa Ampliado de inmunizaciones – Pai.
- o) Promoción y Mantenimiento de la salud – PYMS.
- p) Otros invitados

Así mismo el Comité estable la logística para la ejecución de la audiencia y el equipo lidera las actividades de convocatoria, consulta y de generación de información a proporcionar a las partes interesadas.

	<b>E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES</b>	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI</b>	<b>R-GD-06</b>	Página 3 de 6
		<b>Versión0</b>	01-05-2020
<b>GERENCIA</b>			

## 1. ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA

### CONVOCATORIA

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia pública de rendición de cuentas, la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR**, realizara la convocatoria correspondiente 15 días antes de la audiencia a través de los siguientes medios:

- **Correo electrónico:** Se enviará la correspondiente circular de invitación a las Entidades de Orden Nacional, Departamental y Municipal
- **Publicación:** En el Portal institucional de la Entidad Hospitalaria ( <https://hospitalcmcurumani.gov.co> ) se realizará la circular de invitación general a participar en el evento y toda la información para el proceso de participación ciudadana.
- **Publicación en cartelera institucional:** Se publicarán avisos en lugares de mayor tráfico de usuarios de la institución, invitando a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en los cuáles se indique fecha, hora y link de acceso.
- **Redes sociales:** Se convocará a los diferentes grupos de valor por medio de nuestras redes sociales Facebook e Instagram.
- **Videos Institucionales:** Se construirán videos con los colaboradores los cuales serán publicados por los canales de comunicación institucionales, donde se invite a los grupos de interés a participar de la Rendición de Cuenta.
- **Emisora:** Por medio de la emisora municipal se dará a conocer detalles importantes sobre el desarrollo de la Rendición de Cuentas.

### PREGUNTAS Y PROPUESTAS

La ciudadanía en general que desee formular preguntas a la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR**, dentro del marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, podrá hacerlo a través del Formato de Inscripción, Observación, Evaluación, Propuesta, Recomendación o Preguntas disponible en la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) y en el micrositio de Rendición de Cuentas 2023, en la página web institucional de la Entidad Hospitalaria ( <https://hospitalcmcurumani.gov.co/rendicion-de-cuentas-2023/> )

De igual manera en la entrada del Auditorio Raúl Fernández Pájaro de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR**, se tendrá previsto un sitio para realizar el registro de asistencia e igualmente se distribuirá el formato para el diligenciamiento de preguntas, es dable precisar que las preguntas que por su complejidad o falta de tiempo no puedan ser resueltas durante la Audiencia Publica serán respondidas por el directivo de la **E.S.E** que le compete dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas.

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES		GESTION DOCUMENTAL	
			PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI		R-GD-06	Página 4 de 6
			Versión0	01-05-2020
GERENCIA				

## 2. DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

#### FECHA Y LUGAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2023 se llevará a cabo de manera presencial y virtual el día 19 de julio de 2024, a partir de las 9:00 a.m., En el auditorio Raúl Fernández Pájaro de la E.S.E Hospital Local Cristian Moreno Pallares de Curumani – Cesar.

#### MODERADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Para garantizar el orden, la E.S.E. Hospital Local Cristian Moreno Pallares de Curumani – Cesar designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

#### ASISTENCIA

Podrán participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, ciudadanos en general interesados en la Audiencia Pública como se establece en este reglamento y manual de estrategia.

Es requisito previo para tener derecho a que le sea asignado el espacio para intervenir a nombre propio o en representación de una Entidad; ya sea en el transcurso de la Audiencia Pública virtual, en el momento y en las condiciones previstas para ello, que el asistente registre y radique sus preguntas o temas de intervención, a través del formulario electrónico dispuesto para tal fin.

Es de recordar que solo se aceptaran intervenciones relacionadas con los temas que son objeto de la Rendición de Cuentas.

Para garantizar el orden, la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR**, designará un moderador, quien administrará los tiempos y coordinará las intervenciones.

Dentro de las funciones del moderador se encuentran las siguientes:

1. Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la Audiencia basadas en el presente reglamento.
2. Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
3. Moderar el desarrollo de la Audiencia Pública.
4. Velar que todos los participantes respeten el espacio otorgado, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES		GESTION DOCUMENTAL	
			PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI		R-GD-06	Página 5 de 6
			Versión0	01-05-2020
GERENCIA				

presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, que no debe convertirse en un debate.

5. Garantizar que las intervenciones se hagan sobre los temas establecidos para la audiencia, previamente inscritos; intervenciones en temáticas diferentes no serán permitidas, como tampoco aquellas que no se encuentren relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas
6. De igual forma, el moderador garantizará que la respuesta dada por la entidad, responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

## INGRESO

El ingreso al Auditorio Raúl Fernández Pájaro De La E.S.E Hospital Local Cristian Moreno Pallares De Curumani – Cesar para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, estará habilitado a partir de las 8:40 am para que los invitados y la comunidad en general asistan con previa normalidad a la audiencia pública, así mismo la plataforma virtual de Facebook Live estará habilitada minutos antes del inicio de la audiencia pública para el pleno desarrollo de la misma.

## ESTRUCTURA

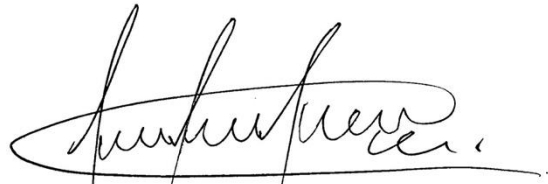
La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estará dividida en cuatro bloques y con el siguiente orden del día:

1. **BIENVENIDA Y ACTOS PROTOCOLARIOS:** Se le dará la bienvenida a cada uno de los asistentes, como también se elevará una oración al todo poderoso respetando los credos de cada uno de los asistentes, se entonarán los himnos (Nacional, Departamental y Municipal ) y por último se escucharán las palabras del señor Gerente de la E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR.
2. **INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD O RENDICIÓN DE INFORME:** Espacio en el que la E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR presentará su informe en cabeza del Gerente y los demás funcionarios que se designen para tal fin.
3. **RESPUESTA A PREGUNTAS RADICADAS:** Espacio dispuesto para dar respuesta a preguntas, propuestas de intervención y/o sugerencias presentadas hasta la fecha prevista en el cronograma del proceso.
4. **CIERRE:** Espacio dispuesto para emitir las conclusiones y agradecimientos por parte del Gerente de la Entidad Hospitalaria.

	<b>E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES</b>	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI</b>	<b>R-GD-06</b>	Página 6 de 6
		<b>Versión0</b>	01-05-2020
<b>GERENCIA</b>			

### 3. POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS.

Una vez terminada la audiencia de rendición de cuentas, la **E.S.E HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO PALLARES DE CURUMANI – CESAR**, realizará la recolección de soportes correspondientes a listados de asistencias y evaluaciones de la audiencia, con el fin de elabora el acta final de la rendición de cuentas, donde se resume lo expuesto y los principales comentarios y preguntas recibidas de los grupos de interés durante su desarrollo, serán publicadas en la página web de la Institución, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



**JOSE FIDEL LOZANO TORO**  
Gerente ESE  
HCMP.